

Guayaquil, Marzo 24 del año 2015

Señores Accionistas:

TREBOLCORP S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2014, en mi calidad de Comisario principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así mismo, hemos revisado el balance general de la empresa **TREBOLCORP S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2014, la compañía Inicio sus Operaciones y obtuvo un contrato con el Municipio del Cantón Naranjal.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Esperamos que en este ejercicio la empresa realmente pueda dar inicio a sus actividades para informar a los señores accionistas las novedades que pudieran darse

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Freddy Yáñez Prieto.
COMISARIO